

CAMPEONATO PROVINCIAL ABSOLUTO Y JUVENIL DE ALMERIA 2021

1. ORGANIZACIÓN:

El Campeonato Provincial Absoluto de Almería está organizado por la Delegación Almeriense de Ajedrez de la Federación Andaluza de Ajedrez.

Director del torneo: Javier Ortiz Aviles

Árbitro Principal: Bernardo Gutiérrez Ripoll

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los jugadores federados en Almería en la actual temporada.

Para poder participar se deberá abonar una fianza de 20€ en los términos que establece el punto 9 de estas bases.

3. TÍTULOS:

Habrán en disputa los siguientes títulos:

- Campeón Provincial Absoluto
- Campeona Provincial Absoluta
- Campeón Juvenil
- Campeona Juvenil

Darán derecho a representar a Almería, subvencionándose los gastos de alojamiento en el hotel oficial e inscripción, en los Campeonatos de Andalucía de la categoría.

No optarán a la beca, según normativa vigente, los federados con bandera FIDE distinta a la española.

Se considerarán juveniles aquellos jugadores nacidos desde el 01/01/2003 en adelante.

4. SISTEMA DE JUEGO:

- Sistema Suizo a 7 rondas.
- Ritmo de Juego: 60 minutos + 30 segundos/movimiento para cada jugador.
- Emparejamiento: Gestión Informática del Programa Swiss Manager. No se admitirán reclamaciones salvo por entrada errónea de datos.
- Se publicará el pareo en la página chess-results admitiéndose reclamaciones hasta las 21.00h del viernes anterior, en las rondas matutinas, y hasta treinta minutos tras su publicación, en las rondas vespertinas. De no recibirse reclamación alguna pasaran a ser definitivos.
- Orden de fuerza: 1º Elo FIDE, 2º Elo FADA.
- Desempates:
 - Buchholz -1.
 - Resultado particular.
 - Progresivo FIDE.

Nota: En los sistemas de desempate Buchholz las partidas no jugadas se computarán con puntos reales.

Descalificaciones: Solo se permitirá una ausencia. De no avisar su continuidad, el jugador/a será descalificado. Las ausencias justificadas deberán de hacerse por escrito con la suficiente antelación para no perjudicar el buen desarrollo de la competición y siempre antes de la realización del emparejamiento de la ronda en la que se vaya a producir la ausencia.

Retrasos (especificación del apartado 6.6a de las leyes del ajedrez): El tiempo permitido de retraso es de 20 minutos. El jugador que se presente ante el tablero transcurridos 20 minutos, desde el horario oficial fijado para el comienzo de la sesión, perderá la partida.

El torneo es válido para Elo FIDE, Elo FEDA y Elo FADA.

5. FECHAS Y LUGAR DE JUEGO:

Las rondas 1 y 2 se disputarán en fase zonal el día 28 de marzo. Será requisito para la organización de una fase zonal contar con, al menos, 8 jugadores. Para la celebración de una fase zonal habrá de notificarse a la dirección del torneo antes del 20 de marzo adjuntando el listado con al menos el número mínimo de jugadores, así como con la propuesta de sala de juego que cumpla con las medidas sanitarias en vigor a la fecha de celebración.

Las rondas 3 a 7 se celebrarán los días 3 y 4 de abril en el Palacio de Exposiciones y Congresos Cabo de Gata – Ciudad de Almería (Calle de los Juegos de Casablanca, 1, 04131 Almería).

6. HORARIOS:

- **1ª Ronda:** Domingo 28 de marzo a las 9:00h
- **2ª Ronda:** Domingo 28 de marzo a las 12:00h
- **3ª Ronda:** Sábado 3 de abril a las 9:00h
- **4ª Ronda:** Sábado 3 de abril a las 12:00h
- **5ª Ronda:** Sábado 3 de abril a las 17:00h
- **6ª Ronda:** Domingo 4 de abril a las 9:00h
- **7ª Ronda:** Domingo 4 de abril a las 12:00h
- **Clausura y entrega de premios:** Domingo 4 de abril a las 15:00h

7. PREMIOS.

Trofeos para los tres primeros clasificados de la General y para la Campeona Femenina Absoluta. Así mismo, trofeo para los tres primeros clasificados de categoría Juvenil y para las tres primeras femeninas de categoría juvenil.

Metálico General:

1º 150€

2º 125€

3º 100€

Tramos:

Mejor Sub 2000: 50€

Mejor Sub 1800: 50€

Mejor Sub 1600: 50€

Los premios en metálico no son acumulables, asignándose por estricto orden de clasificación. Si un jugador optase a más de un premio en metálico, se le asignará el de mayor valor y, en caso de ser de igual valor, el orden establecido en estas bases.

En aplicación del artículo 89.2 del Reglamento General de la Federación Andaluza de Ajedrez (En adelante, RGFADA), un mismo jugador podrá recibir varios trofeos de un mismo torneo. En consecuencia, serán acumulables los trofeos de categoría femenina con los de categoría general, así como los de categoría juvenil con los de categoría absoluta.

Según lo dispuesto en el artículo 89.4 del RGFADA, si un jugador no asiste a la entrega de premios perderá el trofeo y premio al que tuviese derecho, salvo que informe previamente a la organización y ésta le indique que entiende como justificado el motivo de la ausencia.

8. COMITÉ DE APELACIÓN:

Existirá un comité de apelación elegido previamente formado por los 3 jugadores de mayor rating, el jugador más veterano y el jugador más joven mayor de 18 años.

Las decisiones del Comité serán irrevocables, salvo en los supuestos en los que actúe como Comité de Apelación en materia de disciplina deportiva.

9. INSCRIPCIONES Y FIANZA:

La inscripción será GRATUITA. Habrá que estar con licencia en vigor por un club o como independiente.

Las inscripciones se realizarán a través de <http://www.gefe.net>

La fecha límite de inscripción será el lunes 22 de marzo a las 23:59 horas. Los emparejamientos de la 1ª ronda se publicarán en la web de la Delegación el viernes 22 de marzo a las 18:00 horas.

Todos los jugadores deberán abonar una fianza de 20€ antes del emparejamiento de la primera ronda con el fin de garantizar la participación en todas las rondas.

La fianza se deberá ingresar en la cuenta de la federación (Unicaja: ES32 2103 5010 52 0300215810) o abonarse al responsable de cada zonal.

De no abonarse antes de la fecha de emparejamiento de la primera ronda, el jugador no será emparejado.

La fianza se devolverá tras finalizar la última ronda a todos los jugadores que como máximo se hayan ausentado a una ronda habiéndolo hecho de forma justificada y por escrito con tiempo suficiente para no perjudicar el buen funcionamiento de la competición.

Serán motivos justificables para solicitar la ausencia aquellas situaciones relacionadas con la salud, motivos laborales o familiares que fueren totalmente imprevisibles antes del inicio de la competición y deberán de ser acreditados para la valoración por parte de la organización del torneo.

10. TÉRMINOS Y CONDICIONES

La organización se reserva el derecho de variar o modificar las bases o premios del torneo en base a la participación.

Se publicará un listado de jugadores al comienzo del torneo con los datos personales, rating elo y procedencia de cada jugador. En caso de contener algún error, deberá reclamarse antes del inicio de la última ronda. Cualquier reclamación posterior podrá ser rechazada a efectos de premios si perjudica a terceros.

Los jugadores aceptan con la inscripción las bases del torneo. Asimismo, la participación en el torneo también implica la cesión de derechos en cuanto a datos (nombres, rendimiento en el torneo, fotografías...) de los participantes a efectos de publicación en medios tales como periódicos, páginas webs, etc.